



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO INTEGRACIÓN

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL
PROYECTO LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA
DEL METRO DE LIMA Y CALLAO**

CIRCULAR N° 31

En virtud de las facultades contenidas en el Numeral 1.5.2 de las Bases, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN, hace de conocimiento de los interesados, lo siguiente:

- ✓ El monto que el Concesionario deberá realizar a favor del Fondo de Promoción de la Inversión Privada en las Obras Públicas de Infraestructura y Servicios Públicos – FONCEPRI equivale al cero por ciento (0%).

Lima, 29 de octubre de 2013

PI **Gonzalo Ruíz Díaz**

Miembro del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e
Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN
PROINVERSIÓN